

## CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS DE ARQUEOLOGÍA EN EL YACIMIENTO DE VASCOS

### 1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria tiene como objetivo principal ofrecer a los estudiantes de la Facultad de Humanidades de Toledo la posibilidad de realizar prácticas externas de Arqueología en el yacimiento Ciudad de Vascos. Las prácticas tienen como objetivo mejorar la capacitación de los estudiantes y contribuir a su formación profesional.

La realización de estas prácticas es de naturaleza estrictamente académica y no laboral, por lo que no supondrán, en ningún caso, vínculo laboral alguno con los centros y servicios en los que se realicen las mismas.

### 2.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para optar a estas prácticas es necesario ser estudiante de la Facultad de Humanidades de Toledo, preferentemente de Grado.

### 3.- NÚMERO DE PLAZAS, PERIODO Y CONDICIONES DE DISFRUTE

- Número de plazas convocadas: **8**.
- Matrícula: gratuita (incluye manutención y alojamiento subvencionados por la Diputación de Toledo).
- Periodo: 1-24 agosto (excepto fines de semana) (100 horas).
- Horario: la distribución horaria será en función de los trabajos a realizar.

### 4.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Los candidatos a estas plazas realizarán diversas actividades entre las que se encuentran:

- Excavación arqueológica en el yacimiento de Ciudad de Vascos.
- Prácticas de identificación y descripción de unidades estratigráficas.
- Prácticas de medición, dibujo y fotografía de unidades estratigráficas.
- Prospección arqueológica superficial del entorno del yacimiento de Ciudad de Vascos.
- Prácticas limpieza, clasificación y dibujo de piezas arqueológicas.


### 5.- PLAZO Y FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes, que deben formalizarse en el modelo oficial (disponible en el despacho nº 1 de la Facultad), pueden presentarse **desde el 16 de mayo hasta las 14 horas del día 15 de junio**, en el Registro de la Facultad de Humanidades (Despacho, nº 1).

La solicitud se acompañará de los siguientes documentos:

- Fotocopia DNI
- Certificación académica (lo facilitará la Secretaría del Centro para el Grado)
- *Curriculum vitae*

Ed. María de Pacheco y Juan de Padilla - Plaza de Padilla, 4 | 45071 Toledo | Telf.: (+34) 925 268 800  
humanidades.to@uclm.es  
<http://humanidadestoledo.uclm.es>

ID. DOCUMENTO	<b>F37WNUnJpp</b>	Página: 1 / 2	
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	07223343D RUBIO RIVERA REBECA	16-05-2018 09:24:12	1526455452523
 <b>F37WNUnJpp</b>			

## 6.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para evaluar las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Selección. Esta Comisión valorará los méritos de los candidatos atendiéndose al grado de adecuación de los mismos a los requisitos y objetivos de la práctica, tomándose en consideración el expediente académico (tanto la nota media, como la obtenida en asignaturas afines al ámbito de las prácticas solicitadas), otros posibles certificados que acrediten el conocimiento de idiomas y de la misma forma, otros méritos que aporten los candidatos.

La Comisión realizará la selección de candidatos y formulará la propuesta de concesión, y si procede, la lista de suplentes.

## 7.- SEGUIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS


La labor de tutoría académica, seguimiento, supervisión de asistencia y evaluación de las prácticas será llevada a cabo por el Director de la excavación.

Tutor académico: Ricardo Izquierdo Benito.

Estas prácticas extracurriculares podrán ser reconocidas, en su caso, con las Prácticas Externas requeridas para la obtención del Grado en Humanidades y Patrimonio. Aquellos estudiantes que deseen optar a dicho reconocimiento deberán realizar los trámites previstos a tal efecto.

Toledo, 16 de mayo de 2018

Rebeca Rubio Rivera  
Decana de la Facultad de Humanidades

ID. DOCUMENTO	<b>F37WNUnJpp</b>		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07223343D RUBIO RIVERA REBECA		16-05-2018 09:24:12	1526455452523
 <b>F37WNUnJpp</b>			